



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALEDADA DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA PROMOVIDA POR LEIDY ANDREA BAUTISTA GUERRERO, EN REPRESENTACIÓN DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD JHOAN ANTONIO, THIAGO SMITH Y ALISON MARIANA ROMERO BAUTISTA, CONTRA SALA CIVIL-FAMILIA-LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO. CON EL RAD. NO. 11001020300020220301500 STC13997-2022, EN CONSECUENCIA, CORRER TRASLADO A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL JUICIO SUB EXAMINE, INCLUIDOS EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO, RITO ANTONIO MARIÑO RODRÍGUEZ, JOSÉ ANTONIO ROMERO GARZÓN Y YENY MILENA DURÁN GONZÁLEZ, PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA. ALLEGANDO COPIA DIGITAL O DIGITALIZADA DEL PROCESO 50001310300120120043300 (01).**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 24 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 24 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

